

Nº Expediente:
300/2017/00891



Código de verificación : PY22d900da0adab

ACTA

En Madrid, a las 10:40 horas del día 25/10/2017, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Villa de Vallecas para proceder a la calificación previa de la documentación administrativa presentada en el expediente de contratación titulado: SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA DE PISCINAS DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL CERRO ALMODOVAR, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Antonia Bermejo Villasante.

VOCALES:

VOCAL INTERVENCIÓN: Felipe Redondo Palomo.

VOCAL DEPARTAMENTO JURIDICO: Susana Camacho Adrados.

VOCAL DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN: Juan Jiménez Mancha

VOCAL DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN: Pablo García Moreno.

SECRETARIO/A: Jesús Piñeiro García.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en:

Boletín de la Comunidad de Madrid en fecha 9 de octubre de 2017.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado emitido por la oficina receptora de las mismas de fecha 25 de octubre de 2017.

- 1.- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L, con CIF/NIF B80299191, número de Registro de Entrada 2017/1027527, fecha de presentación 17/10/2017 a las 10:30 horas.
- 2.- QUIMICA DEL CENTRO, S.A.U, con CIF/NIF A19002039, número de Registro de Entrada 2017/1052103, fecha de presentación 23/10/2017 a las 15:10 horas.
- 3.- TÉCNICAS DE DOSIFICACIÓN Y FILTRACIÓN S.L, con CIF/NIF B82258930, número de Registro de Entrada 2017/1052631, fecha de presentación 23/10/2017 a las 16:42 horas.
- 4.- HIDROCLORIBERICA, S.L, con CIF/NIF B-84284512, número de Registro de Entrada 2017/1056078, fecha de presentación 24/10/2017 a las 12:43 horas.



Código de verificación : PY22d900da0adab

DEPARTAMENTO JURÍDICO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
PASEO FEDERICO GARCIA LORCA, 12
915 887 831 / 915 888 951
Fax: 91 513 27 70
NCONTRAVIVALLECAS@MADRID.ES

A continuación por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la Documentación Administrativa a que se refiere el artículo 146 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La Mesa acuerda comunicar mediante fax o correo electrónico a los interesados los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo hasta las 17:00 horas del día 30 de octubre de 2017, para que los licitadores procedan a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de contratación. Estos son:

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L, con CIF/NIF B80299191, deberá aportar:

Declaración responsable relativo al cumplimiento de obligaciones establecidas en la normativa vigente en material laboral, social así como en material de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que corresponde al Anexo VIII del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,